

Santiago, 20 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica hecho esencial que indica de Fondo de Inversión Rockville Solar Energy.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “Fondo de Inversión Rockville Solar Energy” (en adelante, el “Fondo”) que, con fecha 18 de Abril del 2023, se ha materializado la venta del 100% de las acciones de que era dueño el Fondo respecto de las sociedades denominadas “Rockville Energy Holdings SpA” y “REH II SpA”, que correspondían a los principales activos de inversión del Fondo, por un precio base de USD 147.186.378.

Asimismo, informamos que la venta de las acciones de las sociedades antes referidas por parte del Fondo tiene el siguiente impacto financiero se espera que en un periodo de 12 meses máximo el Fondo de Inversión reciba recursos producto de la venta por un total de US\$ 54 millones aproximadamente, de acuerdo con los términos de la transacción.

Sin otro particular, saluda atentamente a la señora Presidente,



Luis Eguiguren Correa
Presidente

FYNSA Administradora General de Fondos S.A.